



COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Fecha 19-JUL-2014

Página 10

Sección *Opinión***TEMPLO
MAYOR**
F. BARTOLOMÉ

EN LA PGR andan preocupados por un asunto que podría convertirse en un fuerte dolor de cabeza para su titular, **Jesús Murillo Karam**.

A DOS MESES de que se le dictó auto de formal prisión al ex gobernador interino de Michoacán **Jesús Reyna**, poco o nada ha avanzado el proceso por sus supuestas ligas con el crimen organizado.

SEGÚN ESTO, más allá del video en el que el también ex secretario de Gobierno de **Fausto Vallejo** aparece con **Servando Gómez "La Tuta"**, los sabuesos de la Procuraduría no han encontrado pruebas contundentes.

Y QUIZÁS lo peor es que el video sólo prueba que ambos personajes estuvieron juntos, pero no deja claro con qué motivo.

YA SE VERÁ si, el final de esa videonovela, no le sale caro al procurador.

...

LA POSTURA de **Vicente Fox** en torno al tema de "**Mamá Rosa Verdusco**" prendió las alertas entre los priistas.

DESDE la campaña electoral de 2012, el hombre de las botas dejó bien claro su apoyo incondicional a **Enrique Peña Nieto**, postura que ha refrendado cada vez que puede desde que inició el sexenio.

PERO EL CASO de la dueña del albergue "La Gran Familia", en Zamora -la tierra de **Marta Sahagún**- , es el primero en el que la ex "pareja presidencial" se ha manifestado en contra de una acción del actual gobierno.

LA SITUACIÓN ha puesto a pensar a más de uno si será verdad que se cometió un exceso contra la octogenaria que, dicho sea de paso, podría salir libre tan pronto como hoy.

...

SI EN ESTOS DÍAS nota nervioso al presidente del Senado, **Raúl Cervantes**, no es solamente porque tiene la difícil tarea de conducir los trabajos para aprobar una reforma energética que tiene más reservas que los campos petroleros de Arabia Saudita.

OCURRE que el priista se está jugando la posibilidad de convertirse en candidato a ocupar un asiento en la **Suprema Corte**.

DE HECHO, dicen por ahí que si logra librar sin problemas el periodo extraordinario de sesiones, no sería una sorpresa que solicite licencia para dejar su escaño y así cumplir con los requisitos para ser ministro.

1

Fecha 19-JUL-2014

Página 10

Sección Opinión

VI LEGISLATURA

ESE SÍ que sería un cambio de poder a poder.

...

TODAVÍA no sale de la bronca por el Hoy No Circula y al jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, ya se le viene la bronca del Nadie Circula.

A PARTIR de mañana y hasta fin de mes se anticipan marchas y plantones que pintan para desquiciar a la Ciudad de México.

GRUPOS de campesinos vienen a manifestarse durante cuatro días contra la reforma energética, en puntos neurálgicos como el Zócalo, la Segob, el Ángel y el Monumento a la Revolución.

PERO el asunto no terminará ahí, pues para el miércoles de la semana próxima –si todo sale como está planeado– se convocará a periodo extraordinario en la **Cámara de Diputados** y, por lo mismo, se espera otra tanda de movilizaciones similares.

Y MIENTRAS más se alargue el debate, peor la pasarán los habitantes del DF y su gobernante... tengan o no calcomanía cero.



BAJO RESERVA

DE UN MOMENTO a otro, la escolta federal que custodia a **Rosa del Carmen Verduzco** será retirada de la clínica San José, en Zamora, Michoacán, porque la PGR no cuenta con evidencias de que ella tenga participación en alguna irregularidad o abuso cometido contra los niños que habitan las instalaciones de La Gran Familia, nos dicen. **Mamá Rosa**, responsable de la institución, permanece bajo vigilancia médica desde el martes, luego de la intervención federal en el albergue. Pero la señora no podrá abandonar de inmediato la cama de hospital, porque sigue bajo observación. La clínica es dirigida por **Alberto Sahagún**, hermano de la ex primera dama **Marta Sahagún**. Él, al igual que la *ex pareja presidencial*, se ha sumado a las personas que defienden la labor de décadas de **Mamá Rosa**, nos comentan.

EN UN EJERCICIO mucho más abierto y con aspectos de las sesiones, el Canal del Congreso muestra mucho de lo que ocurre en los plenos del Senado y la Cámara de Diputados. Ahora, la directora del canal **Leticia Salas** agregó la producción de spots de los avances en el Poder Legislativo para que sean difundidos en la televisión abierta con cargo a tiempos fiscales, que por fin abrió la Secretaría de Gobernación, a cargo de **Miguel Ángel Osorio Chong**. La pluralidad de la imagen y el cambio de tomas obedece también a las directrices del senador perredista **Alejandro Encinas**, quien encabeza la Comisión Bicameral del Canal de Congreso, nos comentan.

CON MUY POCO tiempo anda el dirigente del PRI en el Distrito Federal, **Mauricio López**, a quien se le ve ahora en comederos de la ciudad de México y quien recientemente ha sido visitado por representantes de distintas organizaciones civiles plurales. Claro, al

arrancar uno de los encuentros, don Mauricio advirtió que sólo tenía 30 minutos para escucharlos, situación que provocó caras largas y algunos reclamos de los presentes, nos cuentan. El dirigente finalmente se quedó hora y media atendiendo a las organizaciones, pero al final hasta esos 90 minutos de su paciencia se los echó en cara. Por cierto, quien quiera ir a tocar la puerta del líder priísta sólo podrá hacerlo martes o jueves y en audiencia de 15 minutos... y contando. ¡Están advertidos!

EL LÍDER de la priísta CNC, **Gerardo Sánchez**, anda perdido y anulado en el debate de las leyes secundarias de energía. ¿Qué no hizo el cenecista? No participó en la discusión del punto sobre las tierras susceptibles de intervención para la exploración de yacimientos. Algunos de sus compañeros comentaron que el senador guanajuatense —que además tiene aspiraciones de llegar a ser gobernador— mostró a su partido que es un dirigente de membrete, en una organización que ha sido rebasada por el sector popular, como aportante de votos al PRI. En este tema no hubo sorpresas y la bancada del PAN le comió el mandado al cenecista con el asunto de las tierras, nos dicen.

SI EN EL Senado el proceso de las leyes secundarias de la reforma energética ha sido maratónico, en San Lázaro se espera una larga carrera. Por ejemplo, la Comisión de Energía, a cuya cabeza se encuentra el priísta **Marco Bernal**, hace cuentas un poquito largas para el proceso de la minuta que llegará de la Cámara de Senadores: un poco más de siete días para el debate y aprobación. Según la ruta trazada por algunos diputados, nos cuentan, los dictámenes de las leyes estarán listos para fin de mes. Todo dependerá de las habilidades de los coordinadores parlamentarios, nos comentan.

Trascendió

:Que el equipo de los escritores **Enrique Krauze y Fausto Cerón-Medina** planea trasladar a la directora de La Gran Familia, **Rosa Verduzco**, a la Ciudad de México para que se recupere del impacto por el operativo de la Policía Federal, el Ejército y la PGR en su albergue de Zamora el martes.

Los colaboradores de la dupla de intelectuales aseguran que no será problema el costo del traslado de **Mamá Rosa**, una vez que sea exonerada de cualquier posible cargo, y que ellos pagarán e incluso buscarán a un especialista para que la atienda mientras se resuelve el caso de los casi 600 menores que estaban en el albergue.

:Que desde Los Pinos pidieron a los coordinadores del PRI en el Congreso, **Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones**, instruir a sus legisladores para que difundan los beneficios de las reformas de telecomunicaciones y energética en sus distritos.

El motivo de esta campaña es que la ciudadanía conozca las virtudes de las legislaciones y, por otro lado, sumar adeptos para las elecciones federales de 2015.

:Que con la experiencia pasada, los senadores se prepararon para las largas sesiones y hasta mudas de ropa doble se llevaron.

Como la perredista **Iris Vianey Mendoza**, quien ayer mostró dos modelos tropicales en tribuna en diferentes horas del día, también los senadores, como el priista **Emilio Gamboa**, tienen en sus oficinas camisas limpias para cambiarse.

El que anda ya agotado es el panista **Jorge Luis Preciado**, que ya dejó los nudos dobles en las corbatas y dice que con trabajos se hace un anudado normal.

:Que la próxima semana se acelerará la salida de diputados de Movimiento Ciudadano para incorporarse a Morena.

Y es que mañana domingo, la cúpula del partido encabezado por **Dante Delgado** se reunirá para avalar su reelección, lo cual, aseguran, apresurará la salida de media docena de legisladores simpatizantes de **Andrés Manuel López Obrador**, incluido su coordinador, **Ricardo Monreal**.

:Que este sábado se estrenará **Mauricio López** como presidente del PRI en el Distrito Federal en una gira por Milpa Alta, la que, aseguran, es el punto de partida para un ambicioso plan para volver a tener trabajo territorial.

Esto, según sus cálculos, les daría oportunidad real de competir por la Jefatura de Gobierno en 2015. Por lo pronto hoy lo acompañará en su gira el secretario general, **Tonatiuh González**, allegado al ex líder **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**.



Controversia

La irrupción en el escenario político de tres nuevos partidos ha generado controversia.

Algunas voces aisladas les dan la bienvenida. Dicen que las nuevas opciones enriquecen nuestro sistema partidista que es, ni modo, el que tenemos.

Otros señalan que si las agrupaciones cumplieron los requisitos de ley no hay manera de impugnar su existencia y su acceso a las prerrogativas.

Los ciudadanos lamentan que más dinero público se destine a mantener a los políticos y sus familias.

¿Más partidos suponen mejor democracia? Si todos se atienen a la ruta institucional la respuesta es afirmativa.

Muladar

Curioso de plumas célebres se lances a la defensa de una señora que tenía un albergue mitad basurero, mitad prisión.

Acaso el sitio vivió en el pasado años de esplendor. Lo que los medios de comunicación han transmitido en días recientes muestran una cloaca para infantes.

Claro que regentar un muladar no es un delito, al menos no uno grave.

No parece, hasta el momento, que la gente de la Procuraduría General de la República tenga un caso sólido.

Si la señora conocida como *Mamá Rosa* la hizo, que la pague. Pero si no la hizo o la autoridad no tiene manera de comprobarlo, que la suelten de inmediato.

Reto

Los encargados de comunicación social del gobierno de la República encaran un reto importante que demandará toda su creatividad.

La reforma energética está a punto de concretarse. **Los ciudadanos comenzarán a preguntarse cuándo se harán realidad las promesas oficiales.** Se habló de manera reiterada en medios electrónicos y de prensa de una disminución en el precio de los energéticos.

Se dijo, no se olvida, que los cambios se reflejarían en los bolsillos, desde luego para bien.

La verdad, sin embargo, es que pasarán varios años antes de tener un beneficio concreto.

¿Qué harán los comunicadores del gobierno?

Pueden vender futuros, cambiar de página y hablar de otra cosa o pagar la cuenta.

Los partidos de izquierda se van regodear.

Miopía

Lo que faltaba: el gobernador de Texas quiere sacarle raja política al problema de los migrantes.

Analistas internacionales aseguran que Rick Perry quiere usarlo como plataforma para obtener la nominación republicana para la elección presidencial.

El *establishment* gringo se divide: Unos quieren lanzar al Comando Sur, otros a las milicias texanas y Obama bueno, él dice discursos espléndidos, pero nada más.

Nadie habla de una política de desarrollo.

El líder

Una vez que la ley energética se promulgue, el gobierno y su partido harían bien en concentrarse en el líder del sindicato.

¿Un marco legal de avanzada, que busca catapultarnos al siglo XXI, puede convivir con una agrupación anquilosada, propia de mediados del siglo pasado?

FRENTES POLÍTICOS

I. Seguridad laboral. Ante las hipótesis de la izquierda, que argumenta sobre supuestos riesgos que implican para los empleados los cambios en materia energética, rápida y claramente **Emilio Gamboa Patrón**, líder de los senadores del PRI, aclaró que las nuevas reglas de competencia petrolera, que ponen fin al monopolio de Pemex, no pondrán en riesgo los empleos de los actuales trabajadores de la petrolera. Inclusive habrá más plazas de trabajo y las empresas extranjeras querrán llevarse a los mexicanos que estén altamente capacitados. Al concluir el proceso de votación de la Ley de Hidrocarburos, enfatizó en la falsedad de las advertencias de la izquierda. El que sabe, sabe.

II. Sociedades del futuro. El Senado aprobó las reformas a la Ley de Hidrocarburos. Tras poco más de 13 horas de debate, el Pleno dio el sí al primero de cuatro dictámenes de las leyes secundarias de la Reforma Energética. Entre otros puntos se fijan las ganancias que las empresas petroleras compartirán con los dueños de las tierras ricas en energéticos. Y para los niveles de rendimiento que estas actividades implican, las cantidades serán importantes, explicó **David Penchyna**, presidente de la Comisión de Energía del Senado. Iba para largo, pero el PRI y el PAN decidieron poner fin al maratón del PRD, que presentó 500 reservas. Ya sabe, ellos siempre a contracorriente.

III. El impresentable. Asiduo a los escándalos, centro de polémica constante, **Jorge Luis Preclado**, coordinador de los senadores del PAN, se salió cinco horas del debate y a su regreso para votar la Ley de Hidrocarburos se ufano nuevamente en desmentir las versiones en torno a su afición a la fiesta. Los ojos rojos y un poco desorbitados, su débil equilibrio corporal y la versión de algunos senadores de que olía a alcohol, generó la sospecha de que estaba ebrio. Él lo tomó a broma. Interrogado sobre la petición del perredista **Isidro Pedraza**, de que se aplique el alcoholímetro, contestó mordaz, "no los vi manejando". Se le llamaría cinismo político, pero ¿le otorga el beneficio de la duda?

IV. Los nefastos. La estridencia política de **Andrés Manuel López Obrador** o **Martí Batres**, dirigentes de Morena, será cosa de todos los días. El grupo disidente de la izquierda mexicana, que recientemente se convirtió en partido político, no sólo disfrutará de los inmediatos beneficios económicos que le brinda la democracia, sino que tiene ya un foro permanente para pronunciarse contra todo. **Martí Batres**, presidente de ese partido, consideró que Morena cambia las condiciones de la lucha política y presenta una fuerza política de oposición. Buena forma de comenzar: acusaron al expresidente **Vicente Fox** de farsante, nada más porque sí. ¿Y ahora, quién nos quitará de encima sus discursos desgastados y vengativos?

V. Objetivos claros. Para el gobierno federal, Chiapas es una prioridad, afirmó **Rosario Robles** secretaria de Desarrollo Social. Dijo que las acciones y programas de la política social de **Enrique Peña Nieto** hablan de su compromiso con quienes habían sido olvidados y que hoy van saliendo adelante en los municipios más pobres del país. **Robles** informó que 40 mil familias cuentan ya con su tarjeta SinHambre. Y que esta cantidad se va a duplicar en el estado. Volver realidad los buenos propósitos, es virtud de pocos. La secretaria debe de mostrar que está a la altura del compromiso.

VI. Perspectivas compartidas. **Ollanta Humala**, presidente de Perú, consideró que la integración de empresas mexicanas y peruanas en cadenas de suministro, así como la capacitación de personal, son factores vitales para incrementar la diversificación industrial de la región. Enunció que América Latina, conocida como productora de materias primas, tiene que darse a conocer como una región que entra en un proceso de diversificación productiva. Para comenzar, se anunció el otorgamiento de mil becas para estudiantes de ambas naciones. Eso es bueno: decir y hacer. Convertir la política en beneficios comunes. Buena la alianza con el presidente **Peña Nieto**.

**SOBREAVISO
RENÉ DELGADO**

sobreaviso12@gmail.com

*Diffícil de creer que en el tramo final del procesamiento de la reforma energética, el Estado cobre conciencia de los niños abandonados.*

Petróleo con lodo

De seguro es una mera coincidencia, pero resulta increíble que al arranque del debate final —es un decir— de la más importante reforma impulsada por el gobierno, la energética, se lance un impresionante operativo policial contra una mujer que ofrecía abrigo a niños que el Estado ignoró por años y, en un golpe de conciencia, recordó de pronto.

Hoy, el abordamiento de particularidades importantísimas de la reforma energética se ve empañado por la natural y airada reacción provocada por aquel operativo que, si bien puede tener fundamento e incluso un tinte humanitario, incide en un momento donde se define no sólo el curso y efecto de la apertura al capital privado de la explotación del petróleo y el gas así como de la generación y la distribución de electricidad, sino también el curso de la historia nacional.

El socorrido recurso oficial de que la historia nacional es un simple acontecer de hechos aislados e inconexos obliga a preguntar a qué responde el *timing* del operativo lanzado en Zamora: ¿a una desafortunada y simple coincidencia, a un error político o a la reposición del ardid característico del anterior sexenio, especialista en fabricar o administrar operativos o capturas con gran despliegue mediático, cuando la dimensión de otro problema exigía jalar la atención a un foco distinto a aquel donde debería concentrarse?

Apena formular la interrogante por el respeto que suscita el procurador Jesús Murillo Karam, pero tantas veces se ha echado mano de ese recurso distractor, que la posibilidad no puede ignorarse. Más allá de la coincidencia o la especulación, como anillo al dedo le vino, al procesamiento final de la reforma energética,

el operativo realizado. No habrá sorpresa si, aprobada la reforma energética, la señora Rosa Verduzco resulta exonerada y se castiga a sus colaboradores que, probablemente, incurrieron en abusos.

...

Coincidencia o no, hoy es más fácil pronosticar la suerte de la señora Verduzco que el destino de la reforma energética.

En el primer caso, casi como un guión pronunciado con apoyo en un apuntador, la reacción suscitada probablemente dé lugar a la reconsideración del asunto y, con o sin un “usted disculpe”, la inculpada saldrá del trance, configurando los delitos en los colaboradores que presumiblemente los cometieron. Lo que asombra es que, hasta este martes, después de muchísimos años, el gobierno haya cobrado conciencia de dos cosas: una, la situación prevaleciente en muchos albergues o granjas donde se arrumba a seres humanos abandonados o presas de alguna adicción —antier mataron a golpes a un alcohólico en un “centro de rehabilitación” en Tlalnepantla y, absurdamente, el hecho no reviste novedad—; y, dos, la responsabilidad que en la materia tiene el propio Estado. La suerte de Rosa Verduzco no constituye un gran enigma, sí el de los menores supuestamente rescatados... a lo mejor, algunos terminan migrando a Estados Unidos.

En el segundo caso, no hay reversa. La reforma energética, hecha como se hizo, deja en el aire su suerte y su efecto, cualesquiera que sean, sobre la economía nacional y las finanzas públicas. Es una reforma central en el porvenir nacional, planteada de forma radical no gradual y

procesada sin prestar oído a las distintas posturas (no ideológicas) ni tomar nota de lo ocurrido con otras reformas radica-

les —la banca, por ejemplo— que corren de cero a cien, sin estaciones de parada, de la expropiación a la privatización. Arrebatos que, sufrida la experiencia, lejos de ofrecer soluciones generan más problemas. En mala hora el caso Oceanografía-Banamex exhibe lo que depara la corrupción relacionada con el petróleo.

...

El deslizamiento de las relaciones sociales a una subcultura cifrada en la violencia, el crimen, la sospecha y la denuncia, ha convertido a las fuerzas policiales y armadas en el recurso más a la mano para intervenir y, con frecuencia, poner las cosas de cabeza: José Mireles preso, *La Tuta* libre; la señora Verduzco detenida, los niños con su destino en juego. Pero, como la violencia y la inseguridad, sólo de manera ocasional o tangencial tocan a la élite en el poder, la búsqueda de soluciones que, en ese campo deberían ser decididas y radicales, se postergan. ¿Qué reforma puede prosperar, ahí, donde no se puede garantizar la vida, la integridad, el patrimonio y el libre tránsito de las personas?

La urgencia por contar con recursos inmediatos sin fijar claramente su propósito y asegurar su destino lleva a precipitar reformas, como la energética, que en el corto plazo —que, de seguro, le resultará

larguísimo al gobierno— llevó a anunciar en el exterior la decisión, pero no a abrir el debate en el interior. Ahí, se explica ahora por qué el presidente Enrique Peña Nieto planteó, hace más de un año, en Europa la intención de abrir la explotación petrolera al capital privado extranjero, pero no a abrir el contenido y los términos de la idea. Se precipitó el anuncio y se retrasaron las iniciativas.

Fecha 19-JUL-2014

Página 10

Sección Opinión

La renuncia del gobierno y el panismo a plantear la reconversión de la industria petrolera a partir de una profunda reforma administrativa en Petróleos Mexicanos que, llegado el caso, acondicionará a la empresa del Estado para entrar a competir en un mercado abierto, explica el argumento de que no se iba ni se va a privatizar un solo tornillo. No, a los fierros y los tornillos sólo se les dejará oxidar porque el activo nacional no está en las instalaciones industriales, si-

no en las reservas petroleras.

...

Los dos sucesos de la semana –la inminente conclusión de la reforma energética y la captura de la señora Verduzco– dejan por saldo una mezcla de petróleo con lodo. Dos certezas y dos incertidumbres. Las certezas: saldrá adelante el principal proyecto legislativo del gobierno y, por los indicios, saldrá libre la señora Verduzco. Las incertidumbres: el destino de la reforma energética y el de los niños dentro o fuera de los albergues.

PARALAJE

LIEBANO
SAENZ

<http://twitter.com/liebano>



MUCHO ES LO que puede decirse de esta generación de políticos y del mismo gobierno que supo encontrar la fórmula para alcanzar las reformas. Nuevamente, la discusión, los costos y la incertidumbre propios del cambio impiden comprender lo acontecido y valorar con justicia los hechos y las personas

Después del debate

"Para que pueda surgir lo posible es necesario intentar una y otra vez lo imposible".

Hermann Hesse

La aprobación de la reforma secundaria en materia energética pone fin al ciclo de los cambios estructurales. En la coyuntura es difícil que los actores que estuvieron involucrados en su aprobación (partidos y legisladores) conciban la justa dimensión y la proporción auténtica de lo alcanzado. Con frecuencia la proximidad de los eventos provoca miopía y distorsiona la perspectiva. Por ello, la observación a la luz de la distancia o del tiempo suele ser más realista y precisa.

Por esta consideración, mucho es lo que puede decirse de esta generación de políticos y del mismo gobierno que supo encontrar la fórmula para alcanzar las reformas. Nuevamente, el debate, los costos y la incertidumbre propios del cambio impiden comprender lo acontecido y valorar con justicia los hechos y las personas.

Precisamente por su profundidad y trascendencia, las reformas dejan una secuela que debe ser entendida y, sobre todo, procesada. Por ejemplo, en el tema educativo debe prevalecer la tesis del valor insustituible del magisterio y de su papel en el mejoramiento de la educación. La estabilidad laboral no está en entredicho, pero tampoco puede conseguirse a costa de la calidad educativa. Los mentores deben participar en los procesos que favorecen una mejor educación. Además de cambios en la ley, el magisterio tiene que asumir una nueva actitud laboral y gremial, en bien

de ellos y del país. El cambio no es contra ellos, ni a costa de ellos, aunque sí modifica condiciones que incidían negativamente en la calidad educativa.

La reforma financiera es uno de los instrumentos más importantes para impulsar la economía. Sin embargo, aunque sus efectos son fundamentales, no solo en términos de justicia, sino de fortalecimiento económico, no ha sido comprendida en sus genuinas dimensiones y alcances. El crédito debe estar al alcance de todos y en términos de justicia. Hay cientos de miles de productores, muchos de ellos del campo, que no tienen acceso al financiamiento. La Sagarpa y Aserca han iniciado procesos para incorporar en su mayoría a los productores agrícolas, muchos de ellos muy pobres, a fin de que, por la vía del financiamiento y la certeza de precios de garantía, puedan recibir los beneficios de la globalización y de la formalidad. Los productores de café han sido los primeros. También en el sector gubernamental promotor de vivienda han diseñado productos a partir de las nuevas condiciones que ofrece la reforma financiera, lo que beneficia a grandes grupos sociales, además de propiciar la formalidad a través de la bancarización de las operaciones crediticias.

Los sectores de telecomunicaciones y energía se han caracterizado por su concentración productiva. Hay una historia de por medio que se hace más patente en el ámbito petrolero. Con el tiempo se

LOS CAMBIOS se miden por sus resultados. Dependerá de los actores políticos

y de las nuevas autoridades propiciar los efectos positivos que éstos buscaban

elaboraron tesis que conformaron fijaciones e impedían construir opciones de cambio profundo políticamente aceptables. La perspectiva monopólica sobre el petróleo y la generación de energía eléctrica se asumió como inevitable y hasta conveniente. Para algunos, la apertura del sector energético se juzgó impensable o indeseable. Poco importaba la evidencia del deterioro de la industria petrolera y las negras expectativas en el corto y mediano plazo. La resistencia al cambio es explicable y, por lo mismo, la reforma alcanzada en el sector adquiere dimensiones históricas y trascendentes.

La reforma político electoral se construyó a partir del equilibrio de fuerzas en la negociación no solo en el tema respectivo, sino sobre el conjunto de iniciativas. Es explícita la actitud de los representantes del PAN que condicionaron la atención a su agenda en esta materia para aceptar participar en las reformas secundarias en telecomunicaciones y energía. Si bien son muchos los capítulos virtuosos del cambio, algunos son inciertos, como el efecto de la reelección consecutiva y la integración de candidaturas por género. Otros más merecen una anticipada reserva como es el caso de la ambigua centralización y el despojo de soberanía a las entidades federativas. Las reformas se miden por sus resultados. Dependerá de los actores políticos y de las nuevas autoridades propiciar los efectos positivos que estos cambios buscaban.

Como ocurre en todos los procesos insti-



tucionales de reforma, no basta el cambio legal. Éste puede ser incluso incierto o adverso si las autoridades no lo acompañan de valores y actitudes consecuentes con la nueva realidad. Una expresión de las transformaciones es que buena parte de la regulación tiene lugar mediante órganos colegiados autónomos. Sus integrantes deben tener, por una parte, sentido de medida y prudencia en sus actos y expresiones públicas; y, por la otra, claridad y firmeza en su responsabilidad de Estado. Lo que el país ha hecho en esta modalidad de control y regulación constituye un desafío mayúsculo y una apuesta importante. El diseño institucional parece impecable pero, considerando que quienes integran los órganos de autoridad son personas de

carne y hueso, es deseable que su actuación sea congruente con el propósito que animó esta transformación.

El debate se ha dado en el marco de la institucionalidad democrática, ha sido auténtico y, como era previsible, también vehemente y apasionado. Deja heridas que deben atenderse con generosidad por los ganadores y con madurez por los perdedores. Es necesario entender la nueva misión que el país encomienda a las partes que integran a la pluralidad: izquierda, centro y PAN. No olvidemos que la historia continúa y la política plantea nuevos retos, deberes y oportunidades.

En la disputa por el poder, cualquiera de las fuerzas políticas puede plantearse como opción de gobierno para 2018. Antes vendrá

la elección intermedia, aduana importante para acreditar que, conjuntamente con el país, los partidos y los políticos también han evolucionado. En este sentido se avecina un nuevo ciclo de discusión y de controversia, lo que es natural en la competencia política y en la lucha por el poder. En política, después del debate no hay pausa, sobreviene un nuevo tópico de discusión; uno distinto y de lucha de posiciones en el que el pragmatismo y las alianzas cobran impulso a costa de la claridad ideológica y programática. Hay un nuevo país en el horizonte. En manos de esta generación está lograr que sea, no solo diferente, sino mejor. **M**



PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER
VELASCO

“ESTAMOS EN LA era de los mamarrachos. Hoy que el cinismo burdo y utilitario ha dado al traste con decoro y dignidad, aquel viejo concepto del *quemón* ha sido despojado de sentido”

La fama y el enema

La nota no es noticia, pero contiene tanta mala leche que es difícil pasarla por alto: Britney Spears recurre a los enemas para intentar recuperar la línea. Según “fuentes cercanas” a la también llamada *Princesa del Pop*, las dietas rigurosas y el ejercicio le exigen demasiada fuerza de voluntad y ella es una mujer muy inconstante, de modo que se inclina por la fresca eficacia del irrigador. Ahora bien, tal parece que el método (alguna vez empleado por Marilyn Monroe con idéntico fin) peca de ineficaz. Tal como nos explica el redactor anónimo, basado en la opinión de “los expertos”, una vez que los restos del bolo alimenticio pasan lista en el intestino grueso, ya no quedan nutrientes por asimilar: Britney habrá de enterarse por la prensa de la futilidad del jugo de quimo.

Uno, como lector, reconoce que estaba más tranquilo antes de encajar esta información. Si alguien citaba a la estrella de marras, podía imaginarla debajo de una nube de reflectores, o en mitad de una farra espectacular, o incluso en situaciones más o menos impúdicas, pero nunca volteada igual que pinacate, con una mano alzando la manguera y la otra entretenida en el puro bombeo redentor. Ni siquiera está claro que el chisme sea verdad, o la contenga en cierta proporción, pero ya no consigo disociar a la diva del tema de sus tripas remojadas en balde (porque está visto que no va a adelgazar, y lo probable es que siga engordando).

Si se tratara de ilustrar despropósitos, sobra en el mundo tela de donde cortar. La estrategia anticrisis del gobierno es-

pañol, los bombardeos del ejército israelí, la Línea 12 del Metro chilango... Debe de haber millones de recursos fallidos más dignos de atención que un par de lavativas sacadas de sabrá el diablo qué manga, mas es de suponerse que ninguno supera en espectacularidad al colon ascendente de una estrella en descenso. Para añadir el toque tragicómico, se nos dice también que quien se aplica enemas por la libre —es decir la cantante, de cuyas tripas sigo sin poder escapar— corre inclusive el riesgo de perforarse la pared intestinal.

Si uno revisa el historial de escándalos de Britney Spears, topará con decenas de anécdotas penosas y de pronto gratuitas, como ésa de la tienda donde por sus pistolas emergió desnudísima del probador, para pasmo de empleados y clientes (y para beneplácito de esas “fuentes cercanas” que siempre están ahí

para certificar lo que se ofrezca). Nada queda de su vida privada que no sea materia del escrutinio público, prueba de ello es que ni sus intestinos se salvan del acoso de los reflectores. Todo lo cual, empero, le mortifica menos que la idea espeluznante de un día pasar de moda para siempre.

Estamos en la era de los mamarrachos. Hoy que el cinismo burdo y utilitario ha dado al traste con decoro y dignidad, aquel viejo concepto del *quemón* ha sido despojado de sentido. La gente ya dejó de chamuscarse: por más que hagan ridículos o sean exhibidos en sus

la privacidad en favor de un montaje de falsa transparencia donde cada persona es devorada por su personaje

miserias menos fotogénicas; todo abona en la cuenta de una fama tan hueca como chirriante, pero al cabo eficaz en la hueca medida de sus aspiraciones. Antes elegirán ser exhibidos en el delicado acto de enchufarse un enema que expulsados del público interés. La fama por la fama implica la renuncia a la privacidad en favor de un montaje de falsa transparencia donde cada persona es devorada por su personaje. Se están dando un *quemón*, pero no se dan cuenta. Y los demás tampoco. Un descuido y les da por aplaudir.

Mal menor es que Britney se aplique lavativas inservibles: puedo vivir sabiéndola rolliza. El punto es que prefiero no enterarme, y todavía más: sería mejor que nadie lo supiera, especialmente las *fuentes cercanas*. La sola concepción de un mundo indiferente al precipicio entre fama y prestigio, mérito y esperpento, vida pública y vida personal, sugiere una baraja de escenarios macabros, algunos de los cuales ya están en construcción. Esa manía obtusa de exhibir o fisgar los asuntos privados y aun los íntimos —y el colmo: reclamarlo como un derecho— tiende a la tiranía como la cabra al monte: su utopía es la casa de cristal, esa radiante cárcel transparente donde guardar secretos es delito.

No hay que ser la *Princesa del Pop* para ir a dar a alguna memoria digital en el

**LA POPULARIDAD
implica la renuncia a**



Fecha 19-JUL-2014

Página 3

Sección *Al frente*

transcurso de una situación vergonzosa. En su caso, eso sí, el chisme más idiota tiene madera de nota global. Aunque no sea noticia, y hasta por eso mismo. Chatarra de chatarra de chatarra. Perdón, pero al final se me escapa el concepto. Por mucho que me esmero, no me imagino a Marilyn preguntando a DiMaggio si ha visto por ahí su irrigador. M

Generaciones migrantes

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Hubo tiempos en que pueblos enteros se desplazaban en busca de mejores condiciones de vida. Fue la era de los éxodos que desembocaron en grandes civilizaciones, que nunca tuvieron fronteras precisas, pero que desplegaron poderosas influencias culturales. El incremento de las migraciones contemporáneas conlleva a pensar en la mezcla y desagregación de las comunidades existentes.

La crisis humanitaria que se ha producido en el norte del continente por la masiva llegada de niños migrantes ha atraído la mirada del mundo sobre un problema que se ha intensificado en los últimos años a raíz de la crisis económica, la marginación, la violencia y la desintegración familiar.

La relación entre los medios de vida disponibles y el crecimiento demográfico ha sido una ecuación a resolver desde hace siglos, pero no se trata en este caso de una profecía *neomalthusiana*, ya que existen avances científicos y tecnológicos que podrían conducir a la racional distribución del hábitat. El agravante es la implantación del modelo neoliberal que ha destruido los tejidos sociales y desmantelado un proyecto económico de bienestar a través de una integración subordinada en todos los órdenes, sin que hayamos creado los instrumentos políticos supranacionales para compensar las asimetrías y regular los aspectos más ásperos de la vecindad.

Lo más paradójico es la coexistencia de un proceso de globalización con una socie-

dad cada vez más excluyente. Las causas de estos desplazamientos son múltiples, pero mucho tienen que ver con el "capitalismo salvaje" y con las enormes distancias económicas y sociales que se han establecido entre los pobladores del planeta. Padecemos una situación diametralmente opuesta a la del desarrollo sustentable preconizado por las Naciones Unidas, en que no basta producir de manera equitativa para todos los seres humanos sin deteriorar los recursos naturales, sino que a su vez deben respetarse los derechos laborales de su población y satisfacerse las necesidades básicas de salud y educación.

Nos arriesgamos a la implantación de un Estado fallido a nivel transnacional. Por lo que hace a los niños, la cifra de desplazados en la región es de más de 50 mil, de los cuales el 90% son mexicanos. En la mayor parte de los casos, la violencia y la miseria que se vive en gran parte de México y en Centroamérica ha obligado a los adultos a emigrar de sus países, y ahora los hijos siguen el mismo destino de sus padres.

Los 52 mil menores que se encuentran detenidos en los Estados Unidos han sido criminalizados, cuando en realidad solo están ejerciendo un derecho fundamental de las personas: a migrar. La reacción de las autoridades locales y nacionales se ha caracterizado por una actitud pasiva y permisiva, incluyendo a los organismos internacionales que han reaccionado de una manera tardía e ineficiente.

Nuestro país ha cedido sin cortapisas a

la imposición de políticas migratorias de EU, como si se tratara de una expansión de fronteras; han convertido a México en el primer filtro de entrada a ese país.

Altamente preocupantes son las reacciones xenofóbicas de un amplio sector sureño de la sociedad de EU frente a la proliferación de "niños invasores", como si fuesen el germen de una destrucción masiva de los valores estadounidenses. A ello se debe la tolerancia hacia los *minuteman*, que realizan actividades de detención de migrantes de forma violenta, sustituyendo una función eminentemente estatal.

Éste es uno de los casos en que por antonomasia debe exigirse el cumplimiento del derecho internacional, basado en el principio de que "toda persona tendrá derecho a salir libremente de cualquier país, incluso del propio". Deben igualmente crearse las condiciones económicas para que las personas puedan permanecer en sus países. Los instrumentos internacionales que hemos forjado tienen el doble propósito de asegurar a los habitantes de un país tanto su derecho a migrar, como su derecho a no migrar.

Proteger y hacer valer los derechos humanos de todos los migrantes es la única forma de no hacernos cómplices de las autoridades estadounidenses que, aparte de sellar nuestra frontera norte, nos han impuesto cerrar la frontera sur.

Comisionado para la reforma política del DF

¿Más partidos, menos governabilidad?

CÉSAR ASTUDILLO

La reciente decisión de la autoridad electoral de dar formal cabida a tres nuevos partidos al interior del paisaje político nacional desvela una paradoja sobre la que vale la pena detenerse.

Si advertimos que México tiene una sociedad cada vez más compleja, en donde pluralidad ideológica, heterogeneidad social, diferencias regionales e intereses de grupos que conviven en ella necesitan verse adecuadamente representados, la creación de nuevos partidos debe verse como una necesidad consecuente con el pluralismo político que está en la base de nuestro tránsito democrático.

Sin embargo, entre la decisión de alojar nuevas fuerzas políticas y tres decisiones recientemente incorporadas en la reforma electoral no existe plena correspondencia de objetivos. En efecto, si analizamos con cuidado advertiremos que la reforma aumenta el umbral de permanencia de los partidos políticos un 1% adicional, al pasar del 2 al 3% de la votación válida, y en igual proporción incrementa el umbral necesario para que los partidos accedan a curules de representación proporcional; con lo cual, el margen para que un partido mantenga el registro y para que obtenga representación se ha dificultado. Ni qué decir que ambas reformas tienen como propósito empezar a delimitar el sistema de representación proporcional sobre el que el Estado mexicano ha apostado firmemente en su ruta de democratización desde 1977.

Pero, en el ámbito de los estados se introdujo una regla constitucional para calibrar a la propia reforma política, de tal modo que a la ya existente previsión de que en las legislaturas locales el porcentaje de votación válida y el de curules asignadas a los partidos no sea mayor al 8%, se

agregó una variante que dispone que tampoco sea menor al 8%. Es decir que si un partido obtiene el 22% de los votos no pueda acceder a más del 30% de curules ni a menos del 14%.

Esta fórmula tiene como propósito propiciar una representación más fidedigna de cada partido, lo cual es positivo, ya que no hay duda que ajustará la sobrerrepresentación que tienen algunos partidos con marcada hegemonía estatal, como la del PRD en el Distrito Federal, el PAN en Guanajuato o el PRI en Chihuahua; sin embargo, visto en conjunto, tendrá un fuerte efecto para el sistema de partidos, ya que favorece a las segundas, y eventualmente terceras fuerzas, en detrimento de las demás. Su aplicación, por tanto, traerá como consecuencia el fortalecimiento de muchos bipartidismos (marcadamente PRI-PAN y PRI-PRD), y en algunas entidades, del tripartidismo que se observa a nivel nacional, con consecuencias negativas para fuerzas políticas minoritarias y emergentes.

De último momento, los senadores introdujeron un ajuste en la Ley de Partidos para que en los estados se garantice la asignación de una primera curul al partido que obtenga 3% de la votación. Es evidente que el agregado modula el impacto de la reforma, pero difícilmente va a detener el resultado paradójico que se avecina; esto es, que en el contexto de más partidos que luchan por atraer el voto ciudadano, al menos ahora diez, cada vez menos son los que efectivamente se podrán representar en las cámaras.

Teóricamente allí donde hay menos partidos se favorece la gobernabilidad; sin embargo, la dinámica política nos puede poner frente a otro efecto inesperado de la reforma: Más partidos haciendo lo que saben hacer, política, pero muchos de ellos haciéndola al margen del espacio privilegiado para esa actividad, los parlamentos. No sabemos si ello redunde en una mayor gobernabilidad o si, como me temo, derive en una situación de difícil armonización ante la inexorable necesidad de que los partidos excluidos de la representación canalicen, por distintos medios a su disposición, institucionales o no, las expectativas políticas de las que son portadores. Al tiempo.

@AstudilloCesar

Investigador del IJ de la UNAM

No todo lo que relumbra es oro

MANUEL GIL ANTÓN

El coordinador nacional del Servicio Profesional Docente (SPD), Ramiro Álvarez Retana, ignora que la prudencia es buena consejera mientras la adulación ofende: "El día de hoy (12 de julio) deberá quedar inscrito con letras de oro en la historia de la educación pública en México, porque miles de maestros y aspirantes a serlo confirmaron su disposición por incorporarse al servicio de la educación básica en el marco de la reforma impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto".

Así lo dijo, tal cual, al iniciar las evaluaciones para ingresar a (o consolidar un sitio en) el magisterio nacional bajo las reglas de la nueva ley del SPD. Ese día, 128 mil personas se presentaron al examen para obtener 12 mil plazas en la educación primaria, y 57 mil horas-semana-mes. Álvarez Retana anunció que este es el primer paso pues, en el transcurso del año, se pondrán 25 mil plazas a concurso para 194 mil sustentantes. En total, 13% lograrán su cometido. No más.

Hay un cambio, y de fondo, en el proceso para obtener un contrato. Ya no se comprarán ni se podrán heredar las plazas: el acceso al magisterio requiere aprobar una serie de exámenes que, al parecer, permiten distinguir a quienes están preparados para ingresar al sistema o los que merecen, ya, ocupar un trabajo estable. Se trata de un proceder mucho mejor que la compra-venta de car-

gos, o la distribución hereditaria, que coordinaron durante décadas, impunemente, la SEP y el SNTE, y la SEP en los estados con el SNTE en todas sus presentaciones.

Pero no olvidemos que en comparación con el conjunto de valoraciones y experiencias obtenidas, durante años, en la formación sólida en las buenas escuelas Normales, los instrumentos de opción múltiple son muy limitados. Hay que recordarlo para evitar la generalización establecida en el imaginario colectivo por los medios: no todas las plazas, ni todo el tiempo, se vendieron o heredaron. Muchas las ocupan personas con formación pedagógica al más alto nivel.

Establecido el examen como requisito legal ineludible, hay que tener cuidado en cómo interpretar que decenas de miles de profesores y candidatos, se inscriban y lo respondan. En primer lugar, no significa que la reforma ya sea exitosa. Es preciso no confundir los medios con los fines: se extendió, durante muchos años, que la única (o mayor) causa del desastre educativo nacional era la ignorancia e incapacidad de los profesores y las maestras. Ergo, si se les examinaba y "salían bien", la educación pública mejoraría automáticamente.

Falso: el examen es un medio, un instrumento, pero el fin es otro: que los grupos atendidos por los profesores que "aprueban" el examen, logren generar aprendi-

zajes incomparables con la situación previa. La prueba de fuego es que si hay una sola causa del problema educativo, la mala preparación del magisterio, al enmendarse por la exigencia de las evaluaciones, el efecto se modificará de inmediato.

Creo que no será así de sencillo. La reforma (hasta hoy administrativa) será en efecto educativa cuando crezca en serio la proporción de alumnos que, al terminar los 9 años del ciclo básico, sepan leer y escribir con fluidez, argumentar con orden y establecer relaciones lógicas coherentes sobre las que descansa el cálculo. Por lo menos, que ya es más.

Al ver la enorme fila y los pocos espacios, hay cosas claras: enorme desempleo y miles de profesores en condiciones laborales precarias que buscan seguridad en su trabajo. Aprestar el oro por suponer impacto directo y simple sobre el aprendizaje relevante, merced al puro examen no sólo es apresurado. Es ingenuo o servil. ¿Y la desigualdad; las escuelas destrozadas y un currículum destructor del saber, tóxico a la inteligencia? Tenemos memoria: ¿cuánto oro educativo apresurado se convirtió en oropel? Toneladas. ¿Otra vez?

mgil@colmex.mx

Profesor de Estudios Sociológicos
de El Colegio de México

LOS DE ABAJO

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

Rechazo al PIM

Confinada en una estrecha celda en la que convive con otras 20 presas vestidas de blanco, Enedina Rosas Vélez borda, aunque no le gusta. Tiene 60 años y desde el pasado 6 de abril ve pasar sus días tras las rejas del centro de Readaptación Social de Atlixco, Puebla. Su delito: haberse negado a entregar las tierras del ejido San Felipe Xonacayucan para que fueran atravesadas por los tubos de un gasoducto que forma parte del Proyecto Integral Morelos (PIM).

Como comisariada ejidal, Enedina se negó a firmar la venta de sus tierras a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La cárcel fue su castigo. Se le acusa de obstrucción a una obra pública, pero como ese delito alcanza fianza, se le sumó el de robo de dos celulares al ingeniero José Reyes Méndez, responsable de la obra, quien jamás confirmó su acusación. Se trata, advierte Mario Velez, del Frente Nacional de Organizaciones y Pueblos en Lucha, de mantenerla presa como medida de presión para todo el ejido. Y ya pasaron más de tres meses.

A finales de julio, Enedina terminará su periodo al frente de la comisaría. Su firma ya no valdría. Pero la mantienen en la cárcel para sembrar miedo al pueblo, y para que el próximo que ocupe el cargo no se resista a vender. De cualquier forma, señala Velez, la comunidad está firme y dispuesta a defender sus tierras, pues es su vida la que corre peligro. El gas explota y ese es un argumento suficiente para oponerse al proyecto.

El gasoducto llegó a San Felipe Xonacayucan de la mano de la CFE hace tres años. "Nos plantearon que iba a beneficiarnos, que era amigable con el medio ambiente, pero está cerca de un volcán activo y eso no va a terminar bien", dice Enedina, desde su celda, a la reportera Carolina Bedoya.

El PIM atraviesa 80 pueblos de los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala. Contempla la construcción de dos centrales termoeléctricas en Huexca, Morelos; un gasoducto de 160 kilómetros que transportará 9 mil 61 millones de litros de gas al día en la zona de riesgo del volcán Popocatepetl, actualmente activo, y un acueducto que transportará 50 millones de litros de agua al día a través de 19 pueblos del municipio de Ayala, Morelos.

No es poco lo que se juega, por lo que empresarios y gobiernos van de la mano con este proyecto que mantiene a Enedina en la cárcel. Los acusadores siguen sin presentarse a declarar. La defensa ya presentó todas las pruebas de su inocencia. Ahora vienen nuevas citas de los jueces, multas si no se presentan los acusadores, edictos y demás artilugios para alargar el tiempo.

Mientras, Enedina, mujer de campo, borda aunque no le guste.

losylasdeabajo@yahoo.com.mx
www.desinformemonos.org

México SA

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

► Petróleo sacrificado

► Los Niños Herodes ► El espejo argentino

Los mexicanos pueden estar tranquilos, porque uno de los integrantes de los muy neoliberales Niños Herodes (al país lo obligamos o lo jodemos) ya anunció que el inquilino de Los Pinos, el partido tricolor, sus legisladores y el mismo "asumiremos el costo político de aprobar las leyes energéticas", o lo que es lo mismo heroicamente avalaron otro saqueo a la nación, junto con los panistas y la vergonzante complicidad de los perredistas.

Tal frase célebre es de la autoría del ahora coordinador de los senadores priistas, Emilio Gamboa Patrón, quien en eso de las privatizaciones se ha "sacrificado" a lo largo de seis sexenios al hilo hasta no dejar una sola pieza en la estantería de la venta de garaje inaugurada treinta y dos años atrás por Miguel de la Madrid, su maestro en las artes de la liana política, el hueso y la ubre presupuestal.

Es tal su elevada capacidad de "sacrificio", que el siempre generoso Gamboa Patrón deja a los mexicanos, íntegros, el costo económico y social por el nuevo despojo palomeado por los Niños Herodes. Y por si hubiera dudas, el político yucateco redondeó así su notificación: "el Ejecutivo sabe perfectamente que transformar al país tiene un costo, un costo político, un costo en su popularidad, pero cuantas veces he estado con él ha dicho que su compromiso es que este país salga adelante". Es de suponer que el ahora senador le recetó al inquilino de Los Pinos una de sus más famosas frases: en materia petrolera, le dijo, "lo que tú digas cabrón, lo que tú digas, por ahí vamos cabrón... Pues entonces va pa' atrás, papá", la propiedad del Estado.

Y mientras los mexicanos agradecen profundamente el "sacrificio" de Emilio Gamboa y demás Niños Herodes, el rumbo de la tan cacareada "reforma" energética ni de lejos es "al estilo brasileño", sino al de Carlos Saúl Menem en la década de los noventa del siglo pasado, que también comenzó con el pretexto de "modernizar" y "capitalizar" al sector petrolero del Estado argentino, en el que México se refleja.

El "sacrificio" menemista fue devastador (igual que el de los seis gobiernos ne-

oliberales en nuestro país), y la Cepal lo ha resumido de la siguiente manera: "la compra de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) de Argentina por parte de Repsol fue una gigantesca operación de concentración de poder casi monopolístico no sólo en Argentina, sino en toda la región". El gobierno de Cristina Fernández ha revertido tal situación, aunque falta. Pero ahora los "sacrificados" políticos mexicanos levantan la mano para que la historia no los olvide.

¿Cómo le fue a los argentinos con la privatización petrolera? La Cepal ofrece un paseo por tal capítulo político-económico de la nación sudamericana: el proceso de venta de YPF ("modernización" y "capitalización") tuvo varias etapas hasta concretar la plena propiedad para Repsol. En julio de 1993 el gobierno menemista vendió 43.5 por ciento del paquete de acciones por 3 mil 40 millones de dólares en efectivo y mil 271 millones en títulos de deuda pública, aunque "en esta operación el gobierno de aquel país asumió una deuda de la empresa por aproximadamente mil 800 millones de dólares". En esa primera venta, el pastel accionario quedó repartido así: gobierno, 20 por ciento más una "acción de oro"; estados provinciales, 12 por ciento; personal de YPF, 10 por ciento; sistema previsional, 12 por ciento, y sector privado, 46 por ciento.

Entre 1993 y 1998 la estructura de la tenencia fue transformándose debido a que los jubilados, el personal de la empresa y las provincias fueron vendiendo sus acciones motivados tanto por los mejores precios de las acciones en el mercado bursátil como por las necesidades de liquidez: "Estas necesidades se originaron habida cuenta del contexto recesivo de la economía y las dificultades de hallar empleo con posterioridad al segundo semestre de 1994, cuando los ingresos por privatizaciones comenzaron a mermar, y los efectos del Plan de Convertibilidad sobre el nivel de actividad empezó a ser visible".

Para 1998, las rebanadas del pastel accionario de YPF quedaron así: gobierno, 20 por ciento, más "acción de oro"; estados provinciales, 4.7; personal de YPF, 0.4, y sector privado, 74.9 por ciento (los

fondos privados extranjeros, de Estados Unidos mayoritariamente, 63.1 por ciento; los inversionistas argentinos, 11.8 por ciento). A mediados de 1999 comienza la venta a Repsol. El gobierno argentino vende a esa empresa 14.99 por ciento de las acciones, por alrededor de 2 mil millones de dólares, y la transnacional española (una petrolera sin petróleo en su país de origen) ofrece comprar todas las acciones. Como regalo de despedida de mandato, el "sacrificado" Menem da prioridad a Repsol y establece que si aparecieran otros postores por YPF deberían pagar 25 por ciento adicional, con respecto a lo ofrecido por la transnacional española, la cual termina por adquirir 83.24 por ciento de la paraestatal en oferta. Así, el gobierno argentino se quedó con su "acción de oro", el personal de YPF con 0.4 (aunque tuvo que litigarlo en tribunales), el resto del sector privado con 1.37, y Repsol, con 98.23 por ciento.

Resultó obvio que la venta a Repsol se realizó a precios muy inferiores a los de mercado. "La evidencia más contundente de la subvaluación de los activos transferidos por el Estado se da con la primera venta de acciones de YPF en comparación con el precio que más tarde obtuvieron los inversionistas originales cuando se realiza la venta a Repsol por 15 mil 169 millones de dólares".

Repsol recuperó rápidamente el gasto realizado en la compra de YPF, no hizo mayores inversiones y sus utilidades crecieron como la espuma, la mayoría de ellas depositadas en su país de origen, España. Por su parte, el gobierno de aquella nación sudamericana sólo vio cómo se desplomaban los ingresos fiscales, mientras los argentinos fueron doblemente asaltados: les robaron un bien que pertenecía a la nación y los salarios del sector energético se fueron al caño.

La Cepal puntualiza: "las reformas favorecieron más al sector privado que al Estado. Los productores privados de petróleo se vieron especialmente favorecidos por la posibilidad de aumentar significativamente la explotación de crudo a costos muy bajos, sobre la base de reservas descubiertas previamente (con recursos públicos), con costos marginales inferiores por tratarse de áreas centrales de gran productividad, recibiendo a cambio elevados precios internacionales tanto para el crudo vendido en el mercado interno como para el exportado". La exploración se redujo sustancialmente, y sólo exploraron los pozos existentes.

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DINERO

► Ley Telecom: la amenaza de censura ► Plena libertad a las redes sociales ► Internet más veloz y barato

Después de más de un año de la firma del Pacto por México el Congreso aprobó la Ley de Telecomunicaciones. Esta semana preguntamos a nuestros encuestados. ¿Qué servicio o beneficio te dejaría contento(a)?: 702 personas contestaron "Internet más rápido y barato"; 242 "que no cobren larga distancia"; 174 "mejores programas de TV"; 53 "conocer mi saldo al finalizar cada llamada", y 366 personas votaron "otro", coincidiendo en su mayoría en un rechazo al espionaje gubernamental, el respeto a la privacidad y la libertad plena en las redes sociales.

METODOLOGÍA

Enviamos la encuesta a los buzones de correo electrónico de los miembros El Foro México y también a las redes sociales Twitter y Facebook a partir del domingo y hasta el viernes de la semana que termina. Participaron mil 537 personas, de las que mil 205 corresponden al foro, 257 a Facebook y 75 a Twitter. A continuación reproducimos algunos de los comentarios que nos hicieron llegar.

OPINIONES DE EL FORO MÉXICO

No sólo un Internet más rápido y barato, también sin censura ni controles del gobierno, respeto irrestricto a los datos personales, sin espionaje; competencia controlada para las televisoras, y espacios en radio y tv para comunidades indígenas y grupos organizados.

Carlos Monroy Hermosillo / Toluca

Creo que realmente no hay beneficios para la ciudadanía que la nueva Ley Telecom, sólo beneficia a los monopolios y a los mexicanos nos dan atole con el dedo, para variar.

Mario González Sánchez / México, DF

Un enorme beneficio de esta reforma sería que en los nuevos canales de televisión se transmitieran noticiarios veraces, que no ocultaran la verdad y no intentarían manipular la información... pero eso es pedir peras al olmo.

Leonardo Delgado Carrillo / Xalapa

Se debe de evitar la censura cibernética mediante el monitoreo, el hostigamiento y la persecución de quienes disienten de manera libre, reflexiva y crítica por conducto de las redes sociales.

Rodrigo Mendoza Martínez / Mérida

Lo que sí me beneficiaría sería que la telefonía en general se vuelva por lo menos igual de barata que en EU. Como los estadounidenses ganan por hora lo que un trabajador mexicano gana en un día, creo que el servicio de teléfono fijo y de celular deberían costar menos de la mitad de lo que cuestan en EU.

Annette Regine Schultze Bernath / México, DF

También el derecho a la privacidad (...) tenemos la amarga experiencia, de las bases de datos que han sido vendidas en nuestro país, como las del IFE. Aparte de mis datos, no me gustaría que mis llamadas y mensajes estuvieran en manos equivocadas.

Luis López González / Puebla

Ninguno. Siempre se beneficiará al capital, léase Slim, Azcárraga y conexas. Duele México.

Ana Isabel García / Cuautla

Internet superrápido y barato, porque a partir de ahí se puede abatir la brecha digital. Que las llamadas de larga distancia internacional también las cobren como llamadas locales.

Carlos Ortiz Caudillo / Silao

No es muy halagüeño el porvenir... estas reformas son principalmente para acotar a los enemigos y aligerar la carga a los cuates... ¿El pueblo? Harto hará con llorar.

Porfirio Carrillo González / Pachuca

Pienso que la Ley Telecom sólo sirvió para legalizar los monopolios y duopolios existentes con posibilidades de seguir creciendo hasta el infinito. Las dízque ventajas obtenidas para los consumidores son sólo migajas.

Horacio Gómez López / México, DF

Lo único que me dejaría satisfecho de la reforma Telecom es la democratización de medios y como ésta es imposible, entonces nada me satisface.

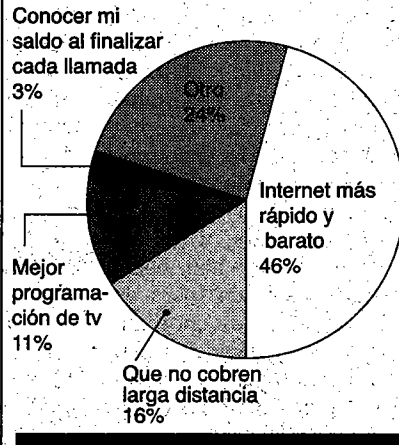
José Navarrete Trejo / Querétaro

No me acarrea beneficios, pero sí me priva de tener información confiable y con todas sus consecuencias.

David Morán de Alva / Aguascalientes

La ley es tan desventajosa que cualquier

¿Qué servicio te dejaría contento(a)?



LA JORNADA

"beneficio" es una limosna muy miserable.

Veru Zhukov / México, DF

Las radios indígenas, comunitarias, las opciones fuera del gobierno y de los monopolios quedaron en peores condiciones.

Jorge Vázquez / México, DF

Aunque me den todos los beneficios del mundo, no se comparan con mi derecho a la privacidad y a la libre expresión.

Susana Morales Juárez / estado de México

Ojalá mejoraran las opciones en televisión abierta, con más programas culturales y educativos y menos programas basura enajenante.

Aurelio López / Puebla

OPINIONES DE FACEBOOK Y TWITTER



Arsenal

FRANCISCO
GARFIAS

panchogarfas@yahoo.com.mx

“Krauze, Poniatowska, Le Clézio, Villoro... Bájense de su cúspide”

Alina García Barba es coordinadora de posgrado en comunicación de la UP de Guadalajara. Muchos años fue reportera de *Notisistema*. Hace aproximadamente tres décadas hizo un reportaje radiofónico sobre el albergue La Gran Familia de Zamora, Michoacán. Denunció públicamente las “atrocidades” que vio. Las autoridades ni se inmutaron.

“Lo que entonces vi y escuché no dista mucho de lo que hoy describen ustedes. Abusos, vejaciones, insalubridad, detrás de una reja que dividía la parte presentable, del albergue; la de las visitas, del infierno y las atrocidades que cotidianamente sufrían los que habitaban detrás de esa reja”, señala.

No entiende, ni nosotros tampoco, la postura de destacados intelectuales, políticos y futbolistas de este país en defensa, casi incondicional, de la señora Rosa Verduzzo, de 82 años.

La académica de la UP reconoce que el operativo de las autoridades fue excesivo, pero pide a Krauze, Poniatowska, Le Clézio, Villoro, Fox, y Rafa Márquez que escuchen a las víctimas, antes de pronunciarse como lo hicieron.

Le Clézio, premio Nobel de Literatura, hasta la canonizó.

“¿Cómo se atreven a pronunciarse tan categóricamente si no conocen de primera mano la realidad?”, pregunta Alina. Y agrega con dureza: “Hay que escuchar las versiones de las familias afectadas, olvidarse de su estatus, bajar de su cúspide...”

Surgen otras preguntas pertinentes. ¿Cuántos de los que firmaron la carta en la que se asegura que el linchamiento de Mamá Rosa “arroja una mancha de oprobio sobre una vida de servicio” conocen de cerca la realidad de La Gran Familia?

¿Cuántos firmaron contra el nuevo *Michoacanazo* — así lo califican — sólo porque el colega lo pidió?

■ Al albergue de Mamá Rosa llegó hace 28 años la reportera García Barba con una familia de Guadalajara que buscaba al hijo que, tiempo atrás, había abandonado en el DIF de Jalisco.

La familia llevaba más de dos años buscándolo. Creyeron que lo encontrarían en el DIF de Guadalajara. Pero ya no estaba. Nadie sabía de él. Cero información.

Los padres no se dieron por vencidos. Movieron cielo y tierra para dar con el muchacho. Lo encontraron en la casa de Mamá Rosa en Zamora, a muchos kilómetros de Guadalajara. ¿Cómo llegó allí? Misterio.

“¿Cómo se atreven a pronunciarse tan categóricamente si no conocen de primera mano la realidad?”, pregunta Alina...
...Al albergue de Mamá Rosa llegó hace 28 años la reportera con una familia de Guadalajara que buscaba al hijo que había abandonado.

La familia contactó a la reportera. Le pidió que los acompañara. No lo dudó. El tema era atractivo. Alina no detalla cómo lograron tener acceso al albergue. Hay detalles que no recuerda. Pero lo que no se le olvida es la escena del encuentro de la familia con el chamaco.

Narra: “Con el muchacho llegaron los hermanos mayores que tenía en el albergue. Hacían las veces de guaruras. Eran muchachos como de 17 o 18 años. No se movían del lugar. Vigilaban que el muchacho no hablara de más”, asevera.

Cuenta que le preguntaron al chamaco por qué no se había fugado cuando podía salir a la calle a pedir limosna o a realizar algún encargo. “Sólo dejan salir a los que tienen hermanos menores en el albergue”, respondió. Otra cosa que se le quedó grabada fue la acusación de que al que se portara mal lo metían

en el registro de una alcantarilla.

De acuerdo con el relato de Alina, la familia aprovechó un momento de descuido para sacar al chamaco del albergue, subirlo al coche y llévaselo a Guadalajara. Los hermanos mayores reaccionaron tarde, pero con violencia. Se fueron contra el vehículo “a punta de palos y piedras”. Dos de ellos se arrojaron sobre el auto para impedir la “fuga”. No lo lograron.

La entonces reportera reconoce que sintió mucho miedo. Una vez pasado el susto le pidió una y otra vez una entrevista a Mamá Rosa. Nunca se la dio.

■ Víctor Hugo Romo habló por primera vez ante las cámaras sobre la fiesta de cumpleaños de Claudia Cervantes en la Rotonda de las Personas Ilustres. Lo hizo en el programa *Arsenal* que pasa este sábado por *Excelsior Televisión* (Canal 127 de Sky y Cablevisión).

El delegado en Miguel Hidalgo se refirió a su relación con la cumpleañosera actriz. Destacó la sanción de 34 mil y pico de pesos (50 salarios mínimos) a la casa productora Claos Entertainment que, según él, hizo mal uso de la licencia. Se le autorizó filmar un videoclip y lo que organizó fue una pachanga.

El hombre rechazó categóricamente haber asistido a la fiesta. Tampoco admite que Rafael del Val, el funcionario que dio el permiso, es un *chivo expiatorio*.

Va el botón de muestra: “Hablando de las netas —dijo Romo— hubo un exceso y un engaño por parte de esta casa productora. El permiso se gestionó para una filmación y se aprovechó para festejar el cumpleaños de una actriz que, definitivamente, se equivocó”.

¿Quiere saber más? Paola Barquet y este reportero lo invitamos a que vea el programa esta tarde a las 18:30 horas.

■ La asambleísta del PAN Laura Ballesteros se fue con todo contra el PRD. “Los que votan por ese partido no se dan cuenta de que votan por el desorden y la ilegalidad. Votan por la ocupación de las calles por los tianguistas; por el comercio ambulante, por los ta-

Fecha 19-JUL-2014

Página 4

Sección *Nacional*

xistas *panteras*, por los microbuses. Por calles sucias e inseguras”.

Laura es una de las principales promotoras de la recién promulgada Ley de Movilidad en el DF, donde uno de sus objetivos es decirle adiós a los microbuses. Y devolver las calles al peatón.

Ya encarrerada, la emprendió también contra el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila**. Le pareció “absolutamente irresponsable” decidir unilateralmente —sin consultar a los gobernadores de los estados colindantes con el DF— no aplicar las multas del endurecido Hoy No Circula.

■ **Moraleja de la semana** (cortesía de **François-René de Chateaubriand**, escritor francés): “La justicia es el pan del pueblo; siempre está hambriento de ella”.

www.elarsenal.net

<http://panchogarfias.blogspot.com>